

FRANCISCO DE VEYGA Y HORACIO PIÑERO. DOS VERTIENTES DEL POSITIVISMO EN LA PSICOLOGÍA ARGENTINA. SU PRESENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

Autores: Alberto R. Amil - Miguel A. Reghitto

RESUMEN

El presente trabajo aborda el estudio de las posiciones de Francisco de Veyga y Horacio Piñero en relación al desarrollo de la Psicología en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires. Estableciendo una mirada histórica referida a la primera década del siglo XX, nos encontramos con dos vertientes positivistas que, en un mismo marco instituyente, intentan obtener los fundamentos precisos que otorguen a la Psicología argentina estatuto científico.

Palabras clave: Francisco de Veyga - Horacio Piñero - Positivismo - Psicología

ABSTRACT

This present work addresses Francisco de Veyga and Horacio Piñero's standings on the development of Psychology within the University of Buenos Aires. By establishing a historical look back over the first decade of the twentieth century, we encounter two schools of thought that, while under the same institutional background, attempt to obtain the foundations in order to grant scientific status to the Argentinean Psychology.

Keywords: Francisco de Veyga - Horacio Piñero – Positivism – Psychology

Francisco De Veyga nació en Buenos Aires el 19 de Agosto de 1866. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional e ingresó luego en la Facultad de Medicina. Realizó sus prácticas de pregrado en la Armada Nacional, donde luego de graduarse, prestó servicios como cirujano. Obtuvo su título en Medicina en el año 1890. En ese mismo año el Dr. Eduardo Wilde renuncia a la cátedra de "Medicina Legal", la

titularidad de la asignatura es ocupada entonces por el Dr. Eduardo Pérez, que a partir del año 1894 contará con la colaboración de Francisco De Veyga, designado como profesor suplente.

En 1897, Francisco De Veyga dicta el primer curso de “Antropología y Sociología Criminal” en nuestro país.

De Veyga ocupará la titularidad de la cátedra de “Medicina Legal”, en la Facultad de Ciencias Médicas UBA en el año 1899, al ser designado por decreto del Poder Ejecutivo Nacional, que se inclinó por De Veyga, eligiéndolo de una terna que formaba junto al Dr. Domingo Cabia y al Dr. Juan Carreras.

En los años 1906 y 1910 estará a cargo del dictado del primer curso de Psicología, por ausencia del Profesor titular, en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Buenos Aires. Sobre dicho curso nos extenderemos especialmente, ya que constituye un material privilegiado para encontrarnos con el pensamiento del autor en relación a la Psicología.

En 1929 participa en la creación de dos instituciones, la “Liga Argentina de Higiene Mental” y el “Laboratorio de Psicofisiología” de la Facultad de Derecho de La Plata, en este último su interés se dirigía a las investigaciones dentro del campo del Derecho Laboral y Penal.

Francisco De Veyga murió en la ciudad de Buenos Aires en el año 1942.

El curso de Psicología.

Dictado por Francisco De Veyga, en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, comprendía tres lecciones fundamentales. Lección 1: “El contenido de la Psicología”, lección 2: “El estudio de la Psicología” y lección 3: “La Psicología en el concierto de las ciencias naturales y humanas”. (De Veyga, F., 1906).

A continuación analizaremos el contenido de estas lecciones y los supuestos que subyacen en las mismas.

Lección 1: “El contenido de la Psicología”

a) El contenido Empírico:

Según el autor, la Psicología es la ciencia que reúne y analiza una serie variadísima de fenómenos del mundo viviente (fenómenos intelectuales, fenómenos volitivos, actos espontáneos o determinados, etc.).

Por lo tanto, son objeto de la Psicología “todos aquellos fenómenos en los cuales parece percibirse una mentalidad más o menos definida” (De Veyga, F., 1906), como así también todos los hechos que les sirven de antecedente inmediato o los hechos que parecen complementar esos fenómenos.

b) El contenido especulativo:

De Veyga plantea que es propio de la Psicología la discusión de una serie de problemas relacionados con los fenómenos que trata, como por ejemplo: el alma, el conocimiento, la conciencia, los hechos psíquicos, etc.

Es aún tarea de la Psicología el análisis de los conceptos metafísicos que sirven de base a la especulación filosófica (la realidad del mundo sensible, el infinito, la unidad, la diversidad, etc.), como asimismo la discusión de los conceptos que apuntalan las bases de las ciencias humanas.

Para Francisco De Veyga “la Psicología concentra en su seno todas las ideas y todos los problemas en los cuales el determinismo mental participa” (De Veyga, F., 1906).

c) Consecuencias de lo anterior:

Por su doble contenido empírico y especulativo, para Francisco De Veyga la Psicología tiene igual carácter de ciencia y de disciplina filosófica. Esta circunstancia más que ninguna otra le impide tener un rumbo definido.

Por lo tanto, a causa de la enorme extensión de su contenido, tanto filosófico como científico, la Psicología es la materia más vasta y más complicada que existe. Directa o indirectamente está ligada a todas las ciencias.

d) Aumento progresivamente creciente del dominio de la Psicología:

Este aumento, según nuestro autor, es paralelo al crecimiento combinado de la investigación científica y de la especulación filosófica. Por otra parte, el desarrollo de la

fisiología se ha encargado especialmente de estimular este crecimiento. La medicina, la física y la historia natural la ayudaron de manera eficaz.

e) El caudal actual de la Psicología:

Para Francisco De Veyga, dada la enorme extensión del campo de la Psicología, resulta imposible calcularlo y el autor nos advierte que la imposibilidad se redobla si la intención fuese sintetizarlo.

Pero que su extensión sea extraordinaria no explica necesariamente el desorden en su seno. El desorden es producto de la multiplicidad de opiniones, no de hechos.

En este sentido, De Veyga expone con claridad que “la Psicología nunca ha tenido y nunca aspiró a la unificación de opiniones” (De Veyga, F. 1906), considerando la imposibilidad como también la inutilidad de un discurso único, ya que la unanimidad científica o filosófica encierra el peligro de la detención de todo progreso intelectual.

Lección 2: “El estudio de la Psicología”

a) La definición:

Para Francisco De Veyga la definición de la Psicología “es el problema fundamental, el más serio” (De Veyga, F., 1906) con que tropieza su estudio.

Para el autor no se trata de dar resolución al problema desde el análisis etimológico de la palabra Psicología, lo que nos conduce rápidamente a concluir que se trata de la ciencia de los fenómenos psíquicos, sino que es la definición del “fenómeno psíquico” lo que nos trae innumerables dificultades.

Para De Veyga el fenómeno psíquico se define tanto mejor cuanto más abstracción se hace de su esencia y toma como ejemplo las definiciones de James y Sergi que partiendo de puntos de vista diferentes y tendiendo a objetivos distintos, consiguen alcanzar las condiciones de una definición clara y exacta de los fenómenos psíquicos.

b) Bases para el estudio de la psicología:

El estudio de la Psicología exige el conocimiento previo de muchas materias: anatomía y fisiología generales, antropología y ciencias físico-naturales. El estudio preparatorio de la psicología debe comprender necesariamente el conocimiento de biología ya que esta ciencia debería iniciar todo estudio sobre el hombre.

Francisco De Veyga acompaña a Augusto Comte cuando señala que la biología es la madre de todas las ciencias humanas.

El estudio de la psicología también exige el conocimiento de los problemas que le son comunes con la filosofía. No hay razón para pensar la Psicología como una dependencia de la filosofía, pero tampoco debe proclamarse una independencia que suprima toda conexión con ella. De Veyga siempre sostuvo que la metafísica es el terreno común que las une.

c) Métodos de estudio:

La posición de Francisco De Veyga en lo que respecta a la cuestión del método en Psicología, denuncia que, una cuestión que debiera ser de procedimiento, se ha convertido en una cuestión de dogma. En su opinión la introspección funciona como divisa del espiritualismo, el método experimental como divisa del materialismo, pero en ambas escuelas pueden hallarse insuficiencias argumentativas y por otra parte la identificación de un método a una doctrina conlleva el peligro de esclavizar el proceder científico.

Lección 3: “La Psicología en el concierto de las ciencias naturales y humanas”

a) La Psicología como ciencia autónoma:

Mucho se ha discutido con respecto a que la psicología fuese una ciencia autónoma. Razones históricas dan cuenta de ello. Según lo plantea De Veyga, el estudio de los fenómenos psíquicos se fue emprendiendo separadamente, por materias anteriores al surgimiento de la Psicología como ciencia.

Todavía a principios del siglo XIX, en la mayoría de las escuelas, la Psicología era una rama de la filosofía.

El autor lamenta que el espiritualismo clásico y el positivismo moderno sin proponérselo se hayan opuesto a la independencia de la Psicología. El primero intentando sujetarla a la metafísica; el segundo a las ciencias biológicas.

La posición de Francisco De Veyga sitúa a la metafísica como una ampliación de la Psicología en lo referente a la discusión sobre los problemas del alma, mientras que la biología debe constituirse en introducción al estudio de la Psicología. La fisiología sería

su auxiliar y control.

De esta manera, la Psicología en lugar de ser dominada, extiende su dominio en todas aquellas ciencias que le sirven de guía y fuente de información.

b) Influencia que ejerce la Psicología sobre las ciencias que están en relación con ella:

La Psicología, para Francisco De Veyga, debe ser considerada como el centro de discusión de todos los problemas de orden psíquico que ofrecen tanto las ciencias naturales como las ciencias humanas, a ella convergen estas ciencias en el intento de elaborar sus construcciones.

La Psicología produce por medio de la discusión reflexiva la síntesis especulativa que la metafísica no alcanzó por medio de la intuición, ni el positivismo por medio de la imaginación.

c) La consolidación interna de la Psicología:

Para asegurar la autonomía conquistada y mantener la influencia sobre otras ciencias, la Psicología debe darse una organización interna propia.

Paradójicamente esa organización interna siempre se nos ha presentado como una cuenta pendiente, lo que genera que muchos le nieguen su carácter de ciencia independiente, y que otros admitan su independencia pero no acepten su valor científico.

De Veyga nos ofrece su mirada en este laberinto, señalando que la dificultad de organización de la Psicología es producto del enorme contenido que pretende abarcar. Prueba de ello son los problemas a que se enfrentan los autores cuando intentan realizar obras de conjunto. Pocos son los que alcanzan la posibilidad de exponer sus conocimientos en forma amplia y sistemática, como por ejemplo lo han hecho Wundt o W. James.

Para De Veyga no debiera esperarse que el trabajo de organización de la Psicología se encamine por un acuerdo de opiniones. Lo característico de la Psicología será siempre la diversidad de apreciación de los fenómenos que estudia, porque estos fenómenos se presentan bajo múltiples aspectos lo que da lugar a múltiples interpretaciones.

Tampoco se trata de forzar la uniformidad del método de investigación, ya que los

métodos en Psicología señalan los distintos horizontes hacia los que se ha dirigido. Limitarlos en número o en aplicación admite el peligro de limitar su obra de ampliación. Para De Veyga, “el método en Psicología, como en cualquier otra ciencia, constituye un instrumento de investigación, un modo de apreciar los hechos, una forma de experimentación”. (De Veyga, F. 1906)

La llegada del método objetivo o de observación externa a la Psicología, produjo indudablemente la apertura hacia nuevas construcciones, pero esto no tiene por qué implicar un límite en el valor de los ya existentes, sino que al contrario debería amplificar sus posibilidades.

Francisco De Veyga propone un nuevo método que desde su criterio debería complementar los ya existentes: el método histórico.

Este método comporta el análisis de las doctrinas y de las ideas que han ocupado el campo de la Psicología. “El estudio de cualquier cuestión en Psicología debería ser precedido por una exposición histórica del asunto a tratar, lo que daría lugar a un estudio comparativo de las opiniones actuales. Con este análisis es posible establecer el origen de muchas doctrinas contemporáneas, valorando el mérito de las que sobreviven y evitando falsas originalidades”. (De Veyga, F. 1909).

El año 1896, cuando Francisco De Veyga contaba 30 años de edad, se crea la Facultad de Filosofía y Letras, dependiente de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Es en esta casa de estudios donde la Psicología alcanza por vez primera, a nivel universitario, una representación digna y significativa.

En el primer plan de estudios se dividieron las materias filosóficas en tres cursos, correspondiendo “Psicología” y “Lógica” al primero, “Ética “ y “Metafísica” al segundo e “Historia de la Filosofía” al tercero (Ingenieros, J., 1919).

El primer profesor de Psicología de la facultad de Filosofía y Letras fue Rodolfo Rivarola, quien presentó un programa formulado dentro de las conceptualizaciones científicas más firmes para la época, encausando los estudios sobre la tendencia que marcaran Spencer, Bain, Ribot, Wundt, Sergi, Lange, James y otros. (Ingenieros, José, 1910).

En el año 1901, la Facultad de Filosofía, autoriza un curso libre de Psicología experimental, paralelo al curso oficial de la materia, que estará a cargo del Dr. Horacio G. Piñero.

Piñero es una figura que se destaca claramente cuando intentamos referirnos al surgimiento de la Psicología en Argentina. Nacido en Buenos el 12 de marzo de 1869, murió en Mar del Plata el 28 de Enero de 1919. Realizó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional y luego ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas, graduándose en 1892.

Hacia 1899, inicia el dictado de las clases de psicología en el Colegio Nacional y dos años más tarde se incorpora a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, donde dictará su hoy célebre curso de Psicología experimental.

Este curso, según lo expresaba Piñero, contaba con “los conocimientos anatómicos - fisiológicos, con los conocimientos médicos que ya no podían faltar en toda enseñanza de la Psicología científica y que el profesor titular no habría podido imprimir al programa oficial de la asignatura, por el hecho de no ser médico”. (Piñero, Horacio, 1903).

Téngase presente que el profesor Rodolfo Rivarola, a cargo del curso oficial, era abogado.

El programa que presentó Piñero a sus alumnos, “que reunía el criterio experimental en lo fisiológico y el criterio clínico en lo patológico” (Piñero, H., 1905), tuvo un éxito inapelable y trajo como consecuencia que fuese nombrado en el año 1902 como Profesor suplente de la cátedra oficial.

Al obtener este cargo en la Facultad de Filosofía y Letras, dejó muy en claro su posición desde el discurso inaugural que pronunció en aquella oportunidad:

“...Asistimos a la evolución de la Psicología, que fijando un objetivo propio y perfeccionando sus métodos de estudio, comienza a reunir hechos para determinar sus leyes, despliega su bandera de independencia y se hace ciencia de observación y ciencia experimental”. (Piñero, Horacio, 1903).

Piñero siempre se encontró a favor de una “Psicología natural y biológica, aquella que primero describe los hechos, los consigna y los relaciona con su causa inmediata”. (Piñero, H., 1903).

Trabajó por una Psicología que, “al menos para comenzar dejase de lado la

escolástica, Aristóteles, Platón, Sócrates, Anaxímenes, Anaximandro, eleáticos y epicúreos, peripatéticos y jónicos, para dedicarse a estudiar y observar hechos, simplemente los hechos al natural, tales como son y como se nos presentan, sin provocarlos por medio de artificios, sino por experimentación”. (Piñero, Horacio, 1903).

Según lo expresara José Ingenieros, Horacio Piñero “evitó siempre complicar su enseñanza con disquisiciones metafísicas, entendiendo que la Psicología era una ciencia emancipada ya del común tronco filosófico, por eso, fiel a sus métodos, se mantuvo siempre en el terreno del llamado paralelismo psicofísico”. (Ingenieros, José, 1919).

El programa de “Psicología Experimental”, dictado en el año 1905 por Horacio Piñero, constaba de 22 puntos. Son los siguientes:

- 1) Objeto propio de la Psicología y su posición en relación con la metafísica y la biología - 2) Los métodos en Psicología - 3) Los fenómenos psicológicos: sus caracteres y clasificación - 4) La vida vegetativa y la vida de relación - 5) Anatomía fisiológica de la médula espinal - 6) El bulbo: sus vías de conducción y sus centros reflejos o automáticos - 7) Funciones generales del cerebro: morfología y fisiogenia comparada - 8) Funciones especiales del cerebro: formación y desarrollo de la corteza cerebral - 9) Fisiología general y comparada de los órganos de los sentidos - 10) La energía nerviosa y la energía eléctrica en la actividad nerviosa - 11) La sensibilidad y la ley del excitante específico - 12) La vida afectiva y la conservación del individuo y la especie - 13) Los estados emotivos sensación-emoción y sensación-sentimiento - 14) La atención, la voluntad y la conciencia - 15) La percepción, la noción y la idea - 16) Fijación y reproducción del conocimiento - 17) El proceso cerebral en la ideación - 18) Motivos y fines que determinan la actividad - 19) El lenguaje y la expresión de los estados psíquicos - 20) El trabajo intelectual y la fatiga mental - 21) La herencia fisiológica y patológica - 22) El sueño normal y el sueño hipnótico. (Piñero, H. 1905)

Conclusiones.

Hemos hecho referencia a Horacio Piñero y Francisco De Veyga, dos nombres enmarcados en el lapso histórico que intentamos considerar y que resultan imprescindibles si se trata de trabajar acerca del desarrollo de la Psicología argentina en el ámbito universitario.

Horacio Piñero concedió al criterio experimental una dimensión jamás alcanzada anteriormente. Desde su conceptualización, la evolución de la Psicología depende de su decisión para reunir hechos y poder determinar sus leyes, constituyéndose en ciencia de observación y experimental. Luchó por una Psicología biológica, que desvinculada irremediamente del tronco filosófico, abandonara todo planteo metafísico para dedicarse al estudio de los hechos y sus causas.

Para Francisco De Veyga, si bien la Psicología exige el conocimiento de materias como anatomía y fisiología generales, ya que su estudio preparatorio impone necesariamente conocer biología, la Psicología por su doble carácter de ciencia y disciplina filosófica, debe estar conectada con aquellos problemas que le son comunes con la filosofía. Según De Veyga, no se trata de que la Psicología se ubique dependiendo de la filosofía, pero tampoco hay razón para declinar una conexión que puede resultar enriquecedora, ya que a su juicio la metafísica es el terreno común que las anuda.

Para finalizar, no puede dejar de señalarse, que junto a las diferencias que acabamos de exponer, tanto Piñero como De Veyga son dos autores que lucharon por hacer de la Psicología una disciplina científica y autónoma.

NOTAS

De Veyga, Francisco (1906). Sumario del Curso de Psicología. Dictado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en El Libro, Asociación Nacional del Profesorado, p. 84.

De Veyga, Francisco (1909): “La Enseñanza de la Psicología”, comunicación leída en la sesión inaugural de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires, Mayo 7 de 1909, originalmente publicada en Anales de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires – Volumen 1, pp. 37-52, 1910.

Ingenieros, José (1910). “ La Psicología en la República Argentina”, en Anales de Psicología, de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires, 1910 – p. 341.

Ingenieros, José (1919) “Los Estudios Psicológicos en la Argentina” en Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias, Educación, 1919, p. 296. Corresponde a la lección inaugural del curso de 1919.

Piñero, Horacio (1903). “La Psicología Experimental en la República Argentina”, en Trabajos de Psicología Normal y Patológica, 1916 – p. 273. Corresponde a una comunicación realizada en el Instituto de La Sorbona, solicitada por la Sociedad de Psicología de París.

Piñero, Horacio (1905). “Programa del Primer Curso de Psicología”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, extractado de H. Vezzetti, El Nacimiento de la Psicología en la Argentina (compilación), Buenos Aires, Puntosur, 1988.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

De Veyga, F. (1910). “*La enseñanza de la Psicología*”. Buenos Aires: Anales de la Sociedad de Psicología, I, pp. 37 - 52.

Farré, L. (1958). “*Cincuenta años de filosofía en Argentina*”. Buenos Aires: Editorial Peuser, III, pp. 55 - 69.

Ferrer, A. (1941). “*Historia de la cátedra de Medicina Legal*”. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Médicas. Trabajo de adscripción a la cátedra de “Historia de la Medicina”, I, pp.10 - 15.

Ingenieros, J. (1909). "*La psicología en la República Argentina*". Buenos Aires: Anales de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires, I, 1910, p. 341.

Ingenieros, J. (1910). "*La psicología biológica*", Buenos Aires: Anales de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires, I, 1910, pp. 9 - 34.

Ingenieros, J. (1919). "*Los estudios psicológicos en la Argentina*". Buenos Aires: Revista de filosofía, cultura, ciencias, educación, V, 1919, p. 296.

Klappenbach, H. (1996). "Prólogo a *La psicología experimental en la República Argentina* de Horacio Piñero". Buenos Aires: Cuadernos argentinos de historia de la psicología, II, pp.239 - 268.

Miceli, C. (1994). "*El método Patológico de Ribot y la psicología experimental en la Argentina de principios de siglo*", publicado en: Rossi, Lucía (1994), "Psicología en Argentina. Capítulos olvidados de una historia reciente", Buenos Aires: Tekné.

Piñero, H. (1911). "*La psicología en la cultura argentina*". Buenos Aires: Anales de la Sociedad de Psicología de Buenos Aires, II, p. 178.

Piñero, H. (1916). "*Trabajos de psicología normal y patológica*". Buenos Aires: publicación del Centro de estudiantes, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Rossi, L., Falcone, R., Kirsch, U., Rodriguez Sturla, P., Luque, E., Diamant, A., Sommer, V. (2001) "*Psicología: su inscripción universitaria como profesión*", Buenos Aires: Editorial Eudeba, I, pp. 29 - 46.

Rivarola, R. (1911). "*Unidad y organización de la ciencia*". Buenos Aires: Anales de la Sociedad de Psicología, II, pp. 166 - 177.